

# Dibujando sonrisas

Trabajar con la primera infancia para prevenir el maltrato en niños y niñas en un centro educativo inicial de Lince fue la intervención realizada por el CEM Lima Cercado



Experiencia desarrollada por:

Gladys Dina Fores Bravo

Promotora del CEM Lima Cercado

Programa Nacional Contra la  
Violencia Familiar y Sexual

Los niños y las niñas eran maltratados/as. Eso lo revelaría el tamizaje psicológico del dibujo de la figura humana que se realizó en el CEI 005 de Lince. Aquellos resultados motivarían la acción del CEM Lima Cercado; entonces, en las mismas aulas en las que sus hijas/os aprendían a leer, los padres y las madres recibieron varias lecciones de vida. Así, entre charlas, videos y conversatorios, se daban los primeros pasos en el camino libre de violencia.

## Resumen

---

Los padres y madres que aman a sus hijas/os los educan sin violencia. Esa fue la premisa de una intervención estratégica para prevenir la violencia familiar y sexual en la primera infancia en el CEI 005 del distrito de Lince.

En un primer momento la intervención consistió en un proceso de sensibilización e involucramiento de las autoridades y operadores/as locales en el tema. Posteriormente se articularon y sincronizaron acciones de promoción, prevención, detección, además de atender y derivar los casos de violencia encontrados en el entorno de los/as niños/as de 3, 4 y 5 años del CEI 005.

Todas esas acciones estuvieron orientadas a que los padres, madres y cuidadores/as comprendieran las

graves consecuencias de la violencia en la vida de los niños y las niñas, y, a la vez, que se dieran cuenta de que es posible educar sin maltratar.

Se les orientó en el sentido de que si tenían problemas para controlar la ira y el mal carácter, buscaran ayuda profesional para que, poco a poco, cambiaran su conducta. El mensaje en ese aspecto era claro y se centraba en una idea fuerza: cualquier esfuerzo por el bienestar de los/as hijos/as valía la pena.

Durante el desarrollo de la buena práctica se intervino de manera integral y multidisciplinaria en la comunidad educativa, articulándose y sincronizándose las funciones de las instituciones que operaban en la jurisdicción. Fue esa estrategia la que permitió que la directora del CEI 005 convocara y brindara las

facilidades, para la intervención en todas las aulas en ambos turnos.

La experiencia comenzó con un tamizaje de violencia familiar a cada niño/a, realizado por el Ministerio de Salud, a través del Centro de Salud de Lince. El resultado se comunicó y se analizó con cada padre o madre.

Paralelamente, el CEM y la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna) organizaron sesiones con los padres y las madres para explicarles cómo se origina la violencia, los tipos de violencia, el ciclo de la violencia y sus consecuencias.

También se les informó respecto a los Derechos del Niño, la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar y Sexual, y las funciones de la Dirección de Investigación Tutelar, además de comentarles sobre

los servicios públicos, privados y de la sociedad civil que trabajan el tema.

El resultado fue positivo. Varios de los padres y las madres participantes identificaron sus reacciones como factores de riesgo y solicitaron ayuda para cambiar de conducta. Ellos fueron derivados a los servicios gratuitos brindados por los aliados estratégicos del CEM, como el Centro de Salud de Lince, los hospitales nacionales Edgardo Rebagliati Martins y Arzobispo Loayza y el Programa Hombres que Renuncian a Su Violencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El proceso sirvió para aprender que cuando se enfrenta un problema multidisciplinario y multicasual, la solución tiene que enfocarse también en esa línea. Al final de la buena práctica, se reafirmó que se puede educar sin violencia.

## Contexto y problema

---

### Una niñez sin malos tratos

Cuando los gritos reemplazan al diálogo y el castigo físico o psicológico se impone a las enseñanzas y consejos, las/os niñas/os empiezan a sentir miedo e inseguridad, porque las personas que deberían protegerlas/os se convierten en sus agresores/as. Ese maltrato que, muchas veces, es avalado social y culturalmente deja huellas profundas y recuerdos sombríos. La violencia difícilmente se olvida.

Víctimas silenciosas, sometidas e indefensas. Su dolor es muchas veces ignorado. Eso es lo que podía prevenirse en una de las escuelas del distrito de Lince, esa fue la apuesta de cambio de la intervención del CEM Lima Cercado.

En 2014, este CEM, que tiene a su cargo siete distritos urbanos del centro de la capital, atendió 844 casos

de violencia familiar y/o sexual, de los cuales 281 casos correspondían a niños, niñas y adolescentes, es decir, el 33 por ciento de toda la población atendida. Las personas agresoras son generalmente padres o madres.

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención a los menores de 18 años, que incluye al maltrato físico o psicológico, el abuso sexual, la negligencia y la explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder<sup>1</sup>.

Al ser los padres y las madres quienes utilizan el castigo físico como un mecanismo validado culturalmente para educar, es preciso realizar intervenciones con ellos y ellas para aportarles conocimientos y técnicas positivas para criar a sus hijos e hijas.

Prevenir el maltrato pasa por desarrollar capacidades y, además, detectar de manera temprana el abuso hacia las/os niñas/os de 3, 4 y 5 años de edad. Ellas/os, por su corta edad, no pueden acudir en busca de ayuda. Los colegios son, en este caso, espacios claves de detección, prevención y formación de los padres y madres para que corrijan su accionar negativo.

---

[1] Reunión de Consulta de la OMS sobre la Prevención del Maltrato de Menores (1999) e *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (capítulo 3, "Maltrato y descuido en los menores por los padres y otras personas a cargo") (OMS, 2002).

## Sonrisas apagadas

Los casos registrados en 2011, año en el que se inició la experiencia en el CEM Lima Cercado, reflejaban la existencia de niños y niñas menores de cinco años agredidos/os física y psicológicamente por los miembros de su familia. En ese periodo se detectaron nueve casos de violencia psicológica en niñas/os menores de cinco años y diez casos de violencia física en el mismo grupo.

Estas cifras no sorprenden si las comparamos con la amplia casuística de otros grupos etarios. Pero se debe tomar en cuenta que los casos no fueron denunciados por las víctimas, sino por terceras personas que, conociendo la gravedad de los hechos, decidieron acudir al CEM Lima Cercado. La realidad demuestra en su crudeza que el maltrato infantil es grave y muy frecuente.

## Detectando el maltrato en la escuela

El CEI 005 de Lince, uno de los distritos que están a cargo del CEM Lima Cercado, tiene una población escolar en los turnos de mañana y tarde de 200 niñas/os entre los tres, cuatro y cinco años de edad. Las/os alumnas/os viven en la localidad o son hijos e hijas de los/as comerciantes de la zona, quienes los/as llevan a sus puestos de trabajo para no dejarlos/as sin compañía en sus domicilios.

A pedido del CEM, la psicóloga del centro de salud del distrito realizó una evaluación a las/os niñas/os. Por la corta edad del alumnado (3, 4 y 5 años de edad), la prueba se basó en el dibujo de la figura humana. El resultado fue revelador, indicadores compatibles a situaciones de maltrato se evidenciaron en el dibujo.

Estas evidencias se confirmarían cuando muchas/os niñas/os confirmaron que sus padres y madres les gritaban cuando hacían algo mal o se olvidaban de

una indicación. También señalaron que se entristecían cuando se daban cuenta de que sus padres no cumplían con proveer alimentos a la familia.

## Diseño de la experiencia

---

### Lecciones contra el maltrato infantil

#### Objetivos

La intervención del CEM Lima Cercado en el CEI 005 de Lince se orientó a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Detectar, informar y prevenir los casos de maltrato en la primera infancia, con la finalidad de evitar que se produzcan nuevos hechos y garantizar su atención inmediata.
2. Que los padres y las madres identifiquen el maltrato infantil y conozcan los efectos negativos de la violencia en la vida de sus hijas/os de tres, cuatro y cinco años.
3. Brindar a los padres y las madres herramientas para el manejo de las frustraciones, resolución de conflictos y el control de la ira.

4. Internalizar pautas adecuadas de crianza que permitan a los padres y las madres educar sin maltratar a sus hijas/os, y, a la vez, conozcan sobre el manejo de límites y el buen trato.

#### Público beneficiario

En 2011, la intervención del CEM Lima Cercado benefició de manera directa a 180 padres, madres y tutores/as de las/os niños/as del CEI 005 de Lince, y de manera indirecta a las/os 620 niñas/os matriculadas/os de las once secciones del turno de la mañana y diez del turno de la tarde.

La población escolar del CEI 005 de Lince comprende a 174 niños y niñas de tres años, 218 de cuatro años y 228 de cinco años.

## Metodología

---

En la intervención emprendida por el CEM Lima Cercado se aplicaron diversas estrategias, como la evaluación psicológica con la técnica de la figura humana, el videoforo, la sensibilización, la creación de una red de padres y la difusión de la ruta de atención

para casos de violencia familiar e infantil en el distrito de Lince.

La psicóloga del Centro de Salud de Lince, convocada por el CEM, aplicó el test de la figura humana a 620



**Infancia.** La intervención buscó que los padres y las madres entendieran que deben educar a sus niños/as sin violencia.

niñas/os de tres a cinco años, las/os que analizó en busca de indicadores emocionales, rasgos de personalidad y depresión, que caracterizan a las/os niñas/os maltratadas/os.

Según los resultados obtenidos, los padres de las/os niñas/os con problemas fueron derivados al programa Hombres que Renuncian a su Violencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y las madres al Departamento de Psicología del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

Después del análisis psicológico, que sirvió para

detectar los indicadores de maltrato infantil en las/os niñas/os del CEI 005, se decidió emprender una estrategia de educación audiovisual para los padres y madres. Fue así que se iniciaron los videos foro, en los cuales se emitía *La ilusión de Juanito*, material que plantea las situaciones de maltrato y motiva el diálogo entre los padres y las madres asistentes.

Paralelamente, el CEM consideró necesario sensibilizar a las docentes del CEI (todas profesoras de educación inicial). Ellas asistieron a las sesiones en las que se planteó el tema del maltrato infantil y manifestaron su compromiso de apoyar a las/os niñas/os que

estuvieran viviendo alguna situación de violencia en sus hogares.

Uno de los frutos de la estrategia de acercamiento a través de los videoforos fue conseguir que los padres y las madres de familia manifestaran su interés y compromiso de participar en una red que observara e informara sobre los hechos de violencia infantil, que pudieran enfrentar las/os compañeras/os y amigas/os de sus hijas/os en la escuela y en sus respectivas localidades.

Durante las sesiones se entregó folletería y se brindó información sobre los servicios disponibles en Lince, para la atención de casos de maltrato infantil y de la violencia familiar y sexual.

Esta ruta de atención incluía instituciones públicas y privadas como: el Centro de Salud, la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (Demuna), la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped), el Centro del Adulto Mayor (CAM), la Comisaría de Mujeres, el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conadis), los Centros de Asistencia Legal Gratuita - Alegra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus), el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Manuela Ramos, y el Centro de Conciliación, Medicina Legal y Peritaje Psicológico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

## Desarrollo de la experiencia

---

La intervención del CEM Lima Cercado consideró que el problema requería una acción multisectorial y multidisciplinaria con una serie de nuevas herramientas para la detección y derivación de los casos. Basándose en ese concepto, la buena práctica tuvo los siguientes momentos:

### Alianzas estratégicas

Se iniciaron las gestiones ante el Centro de Salud de Lince que es parte de la Micro Red de Salud 3 de la DISA V Lima Ciudad, para contar con el apoyo de un/a profesional en psicología, que realizara la evaluación psicológica de las/os alumnas/os del CEI 005 de 3, 4 y 5 años, a fin de identificar y prevenir situaciones de maltrato.

De la misma manera, se buscó una alianza con la Municipalidad de Lince para que un/a profesional en derecho de la Demuna informe a los padres y las madres del CEI 005 sobre los derechos del/la niño/a, referidos a alimentación, régimen de visitas, tenencia, filiación, entre otros detalles.

### Detección del maltrato mediante el dibujo de la figura humana

La profesional en psicología del Centro de Salud de Lince realizó a solicitud del CEM un tamizaje de la violencia a todas/os las/os alumnas/os de tres a cinco años de edad de los dos turnos del CEI 005, con el propósito de determinar los factores de riesgo de la violencia familiar y sexual en los hogares de las/os

niñas/os de ese centro educativo, para su derivación y atención especializada. El resultado fue dado a conocer a cada padre/madre o cuidador/a del niño/a.

El test aplicado a las/os niñas/os menores de cinco años fue el de la figura humana. Según los resultados obtenidos, el/la alumno/a y sus padres y madres eran convocados/as en una primera instancia al Centro de Salud de Lince y, luego, al Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Cercado de Lima. En algunos casos los padres eran invitados a participar en el programa Hombres que Renuncian a su Violencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

### Sesiones de trabajo

La abogada Margot Huamaní, responsable de la Demuna, conjuntamente con la Promotora del CEM Lima, abordaron a los padres y madres en las aulas para trabajar sesiones de pautas de crianza. Estas tenían la siguiente estructura y buscaban lo siguiente:

- **Motivación:** se mostraban fotocopias de titulares periodísticos referidos a situaciones de violencia, con el propósito de que los identificaran como hechos concretos.
- **Presentación de la sesión:** se planteaba el tema a tratar de una manera directa y preguntando si alguna/o de las/os asistentes había participado anteriormente en una reunión similar.
- **Video:** Con la intención de reforzar los mensajes y de propiciar el diálogo posterior, se emitía el video *La ilusión de Juanito*, se indicaba que este duraba

15 minutos y que a su término se iba a desarrollar un conversatorio.

- **Conversatorio:** al finalizar el video, la encargada de la sesión preguntaba:

“¿Qué les pareció?, ¿alguien se sintió identificado/a con Juanito?, ¿alguien se sintió identificado/a con la madre?, ¿alguien se sintió identificado/a con el padre?, ¿con que otro personaje se sintió identificado/a?, ¿les hizo recordar algo?, ¿qué creen que sucedía en la casa de Juanito?, ¿les parece esto un hecho raro o frecuente?, ¿cómo creen que se sentía Juanito?

Después de hacer esas interrogantes, solicitaba: “Levanten la mano quienes en alguna oportunidad, cuando han sido niños/as, recibieron algún tipo de maltrato”. En ese momento quien dirigía la sesión también levantaba la mano y explicaba: “Sí, yo también tengo que levantar la mano, porque cuando era chica no me sabía peinar y mi mamá se molestaba y a veces ‘me mechoneaba’... Ahora tampoco me peino, pero ya no me pega...”.

Después de esa confesión se abrían los rotafolios y se formulaban varias preguntas: “¿Alguien sabe qué es violencia familiar?”.

Con las respuestas obtenidas se armaba una definición y se planteaba lo siguiente: ¿sabían ustedes que la violencia familiar existe desde hace mucho tiempo?, ¿sabían que en el Perú hay una Ley de Protección contra la Violencia Familiar y Sexual





**Equipo.** La clave de un intervención exitosa es la participación decidida de los miembros del CEM.

que define a la violencia familiar?, ¿sabían que también es parte del maltrato no darle alimentos a las/os hijas/os, separarlos de su padre o madre...”.

Así se desarrollaban los diversos puntos mencionados en los rotafolios y se explicaba el ciclo de violencia, los tipos de violencia, los momentos de la violencia y entre quiénes ocurría esa violencia.

Cuando se llegaba al tema de las consecuencias de la violencia familiar en los niñas/os, se pedía que las/os asistentes al conversatorio cerraran los ojos y “recuerden algún tipo de maltrato que hayan recibido cuando eran niñas/os. Esta dinámica

culminaba con la formulación de varias preguntas: “¿por qué fue?, ¿cómo se sintieron?, ¿todavía les da tristeza?, ¿cómo creen que se sienten sus hijas/os cuando ustedes los/as maltratan?, ¿quisieran que ellas/os, cuando fueran grandes, recordaran con pena algún momento de cólera, descargada contra ellas/os?, ¿qué edades tenían entonces?”.

Antes de acabar el conversatorio se brindaba información sobre la ruta de atención de los casos de violencia familiar y sexual. Se buscaba, además, sensibilizar a las/os participantes diciéndoles: “Si sufren de violencia familiar o sexual, o saben de algún caso, tienen que denunciarlo, para no convertirse en

cómplices. Es necesaria una alianza entre padres y madres. Debemos actuar cuando se enteren de que alguien está maltratando a un/a amiguito/a de

sus hijas/os. Hay que ayudar a las/os niñas/os. Hay que denunciar. Por eso tenemos la Línea 100 las 24 horas de todos los días”.

## Dificultades

---

1. La metodología de evaluación psicológica aplicada por el Centro de Salud de Lince, que permitió detectar indicadores asociados al maltrato en los 620 niños y niñas de 3, 4 y 5 años, no fue socializada con el CEM de Lima Cercado. Esto es importante para la réplica y continuidad de la experiencia.
2. Por diferencia de criterios respecto al maltrato infantil, la psicóloga del Centro de Salud de Lince consideró que solo era necesario comunicar los resultados de los casos graves. El CEM no cuenta con un servicio de psicología que pueda encargarse de la prevención comunitaria.
3. El gerente de desarrollo social de la municipalidad se opuso a dar facilidades desde la Demuna. Pese a ello, la responsable del área asistió a todas las sesiones con los padres y las madres de familia, pero no pudo proseguir con su tarea en 2012.

## Facilidades

---

1. Se contó con materiales comunicacionales de apoyo proporcionados por el PNCVFS, como los rotafolios, el video *La ilusión de Juanito* producido por la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria (ACS Calandria) y el tríptico “Hagamos que nuestros hijos sonrían a la vida”, además de *merchandising* de apoyo. También se entregó el tríptico “¿Es posible educar sin maltratar?” de la Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes (Digna) del MIMP.
2. Se contó con la colaboración decidida del Centro de Salud de Lince de la Micro Red de Salud 3 de la DISA V Lima Ciudad y del Departamento de Psicología del Hospital Nacional Arzobispo Loayza y el programa Hombres que Renuncian a su Violencia de la UPCH.
3. Las aulas del CEI estaban equipadas con televisores, lo que facilitó la proyección del video *La ilusión de Juanito*.
4. La directora del CEI 005 dio las facilidades para la realización de las charlas.

## Resultados

La intervención del CEM Lima Cercado en el CEI 005 de Lince alcanzó a 180 madres y padres, las/os cuales fueron sensibilizadas/os respecto a la violencia de género y acerca de las consecuencias del maltrato infantil en la vida de las/os niñas/os.

También se informó y sensibilizó a las doce profesoras del plantel. Ellas apoyaron las actividades con entusiasmo; su participación fue notoria y vital en el acondicionamiento de las aulas.

Antes	Después
No se había priorizado la prevención de la violencia familiar y sexual en niños/as menores de cinco años.	En 2011 el CEM Lima efectúa por primera vez una actividad preventiva de la violencia familiar y sexual en niños/as de 3, 4 y 5 años.
Se desconocía si la violencia familiar y sexual afectaba a los/as niños/as del CEI 005 de Lince.	620 niños/as del CEI 005 fueron evaluados por una especialista en psicología, para detectar indicadores de riesgo de la violencia familiar y sexual.
Padres y madres de los/as niños/as del CEI 005 no tienen información sobre cómo educar sin violencia.	180 padres y madres de los/as niños/as del CEI 005 de Lince han sido sensibilizados/as en pautas de crianza sin violencia, manejo de frustraciones, resolución de conflictos y manejo de la ira.
Las profesoras del CEI 005 de Lince no habían sido capacitadas sobre el maltrato infantil. Desconocían a dónde derivar los casos de maltrato.	El 100 por ciento de las profesoras del CEI 005 fueron sensibilizadas. Además, se derivaron los casos de maltrato.

## Alcance

Esta actividad puede replicarse en otros centros de educación inicial de perfil urbano, en donde se cuente con la posibilidad de coordinar el apoyo de profesionales de psicología entrenados en el uso de técnicas proyectivas para detectar situaciones

de maltrato en las/os niñas/os de tres, cuatro y cinco años. El/la especialista en comunicación debe impulsar, además, las alianzas institucionales para armar una ruta de detección, prevención, atención y rehabilitación.

## Lecciones aprendidas

---

1. Los centros educativos de educación inicial son espacios propicios para detectar situaciones de maltrato infantil, para lo cual es preciso desarrollar una metodología de despistaje, promover cambios a través de las escuelas de padres y asegurar la atención especializada mediante la derivación a los servicios disponibles.
2. El video *La ilusión de Juanito* es una poderosa herramienta comunicativa para esta población objetivo, porque, en su formato sencillo y cotidiano, impacta y sensibiliza. Esto, aunado a una buena dinámica de facilitación y con las preguntas apropiadas para promover la reflexión y los mensajes correctos, asegura buenos resultados.

## Recomendaciones

---

1. Es necesario desarrollar una metodología de detección del maltrato infantil para ser utilizada con niñas/os menores de cinco años, la cual debe ser transferida a los servicios de psicología de los centros educativos para su aplicación periódica.
2. Las escuelas de padres y madres de los centros educativos deben contemplar sesiones vivenciales dirigidas a eliminar el maltrato infantil como pauta de crianza.



## Gladys Dina Flores Bravo

Promotora del CEM Lima Cercado

Gladys Dina Flores Bravo, economista de formación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de pregrado de Psicología en la misma casa de educativa. Ha realizado estudios de diplomado en psicología en bienestar y maltrato infantil en la Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Desde 2005 presta servicios en el CEM Lima Cercado, como Especialista Social III del PNCVFS. Para Gladys es importante la prevención desde la primera infancia, toda vez que los niños y las niñas son sumamente vulnerables y frágiles. Ella considera que el cambio fundamental está en los primeros años y para ello se requiere detectar el maltrato y ayudar a los padres y las madres a desarrollar pautas de crianza saludables.